

REPÚBLICA DE COLOMBIA JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL SAN VICENTE DE CHUCURÍ DIECIENUEVE (19) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

ESTADO 112

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
2011-00102	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	MARTHA SANCHEZ ORTIZ	MARGEN ATUESTA	REQUIERE FISCALÍA	16/07/2021	<u>PDF</u>
2017-00207	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	COOMULDESA LTDA.	EDY JOHANNA LÓPEZ RÁNGEL Y ALVARO CEPEDA ORJUELA	REQUIERE PARTE ACTORA SO PENA DT	16/07/2021	PDF
2019-00059	EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	JULIAN ALEXANDER MORALES PINILLA	ARNULFO MEDINA SOLANO Y OTRA	REQUIERE PARTE ACTORA	16/07/2021	<u>PDF</u>

2020-00154	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	CRISTIAN JOSUE LEÓN URIBE	ORDENA CITAR ACREEDOR HIPOTEECARIO	16/07/2021	<u>PDF</u>
2021-00108	REIVINDICATORIO	MARIA DEL ROSARIO RUEDA	LINA MARIA ROJAS GIL Y OTROS	RECHAZA DEMANDA	16/07/2021	<u>PDF</u>

CONSTANCIA: LAS ANTERIORES ACTUACIONES SON NOTIFICADAS EL DIA DE HOY, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), A TRAVÉS DEL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL, TODA VEZ SE HABILITÓ PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL ESPACIO EN EL MICROSITIO.

ASÍ MISMO, EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL DECRETO 806 DEL 04 DE JUNIO DE 2020, LAS PROVIDENCIAS QUE CONTENGAN MEDIDAS CAUTELARES, NO SERAN INSERTADAS EN EL ESTADO ELECTRÓNICO.

CLAUDIA PATRICIA GOEZ CARDENAS

SECRETARIA